



TEMUCO,

1.002

25 FEB. 2013

VISTOS

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del

Municipio.

- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1.- El informe evacuado por la Unidad
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

Municipal.

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE	: JARAMILLO MOLINA GUIDO ADOLFO
RUT	:
DOMICILIO PARTICULAR	:
MONTO A DEVOLVER	: \$ 22.003.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION	: NO RINDIO EXAMENES PARA OBTENCION DE LICENCIA CONDUCIR CLASE B.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

1150302002001 (\$ 21.981.-) MENOR INGRESO

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HNA/jpc
Cc

- Of. Partes
- Adquisiciones
- Contabilidad
- Depto. De Rentas
- Licencias de Conducir
- Dirección de Transito
- Interesado (Secretaria Municipal)

565118



CERTIFICADO N° 129

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 08/01/2013 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3884461
Rut :
Nombre : JARAMILLO MOLINA GUIDO ADOLFO
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 08/01/2013
Cajero : abeltran

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
Control de Licencias 15897594

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302002001	Otorgamiento de Licencias	22.003
2140906001	Cert. Antec. Lic. Conducir	1.050
	TOTAL	23.053

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos.



[Handwritten signature]

NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

isr
Temuco, 21/02/2013



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

**ANT. : Solicitud del Sr Guido
Adolfo Jaramillo Molina.**

MAT. : Devolución de dinero.

DE: DIRECTOR DE TRANSITO

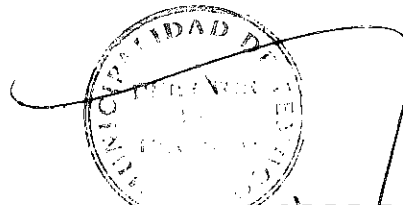
**A: SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DON ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO.**

1. Mediante documento citado en ANT., se solicita devolución de dinero por la suma de \$22.003.- cancelado por Primera Licencia Clase B

2. Sobre el particular, informo a Ud., que con fecha 08.01.2013 a través de la Orden de Ingreso Municipal Nº 3884461, pagó la suma de \$ 22.003.- por concepto de Licencia de Conducir y \$1.050.- por Certificado de Antecedentes.

3. Revisado los antecedentes del caso, procede la devolución de dinero por la suma de \$ 22.003.- a través del Decreto Alcaldicio correspondiente al Sr. Guido A. Jaramillo Molina, R.U.T. por cuanto no rindió sus exámenes para obtener la Licencia de Conducir clase B.

Saluda atentamente a Ud.,



**WALTER JACOBI BAUMANN
DIRECTOR DE TRANSITO**

c.c.: * Archivo (2).

SEÑOR
DIRECTOR DE TRANSITO
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
PRESENTE

REF: Solicita devolución de dinero
Por trámites que se detallan.

Agradeceré a Ud., tenga a bien gestionar
la devolución de dinero por concepto de trámites iniciados en esta Dirección

TIPO DE TRAMITE : rese licencia B.

MOTIVO SOLICITUD : Cambio Domicilio

SALUDA ATENTAMENTE A UD.,

NOMBRE: GONDO ANOLFO JARAMILLO MOLINA

RUT: _____

DOMICILIO: _____

FIRMA: _____

TEMUCO : 22/01/13



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco

R.U.T.: 69.190.700-7

A. Prat 650 - Fono: 973 000

www.temucochile.com

Nombre JARAMILLO MOLINA GUIDO ADOLFO		Fecha Giro 08/01/2013	Nº Orden 3884461
Domicilio		Ciudad TEMUCO	R.U.T.
Tipo de Tributo Control de Licencias	Cód. Act. Ec. -	Periodo -	RDL 15897594
Unidad Giradora TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO		Cuota	Venc. Pago 31/01/2013

TRAMITE LIC CONDUCIR - CERT ANTECEDENTES
Primera Licencia

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Otorgamiento de Licencias	1150302002001	22.003	22.003
Cert. Antec. Lic. Conducir	2140906001	1.050	1.050
Sub-Total			23.053
I.P.C.			0
Multas e Int.			0
TOTAL			23.053

Mts² Prop.

0

ORIGINAL

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar traslado de negocio.
- Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.

La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

Nº 1493017

FOLIO

ssandova

Funcionario Emisor



abeltran

Firma y Timbre del Cajero